En sesión celebrada el día 18 de julio de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“El Parlamento de Navarra:

1. Se suma al recuerdo hacia Miguel Ángel Blanco y su familia y se une a las numerosas manifestaciones y homenajes que con el mismo motivo se están celebrando en toda España.

2. Expresa su testimonio de afecto y reconocimiento hacia todas las víctimas del terrorismo de ETA, pues representan la defensa de la libertad y del Estado de Derecho.

3. Reitera una vez más su repulsa y condena hacia el terrorismo y la violencia de la banda terrorista ETA.

4. Rechaza el afán de todos aquellos que pretenden reescribir y blanquear el relato de la violencia terrorista de ETA y de sus organizaciones afines, así como rechazar sin justificaciones todo tipo de actos encaminados a enaltecer y homenajear a cualquier persona que haya tenido relación con la banda terrorista.

5. Exige la colaboración de todo el entramado vinculado al terrorismo etarra para que aporten cuanta información esté en sus manos y sea necesaria para esclarecer los atentados pendientes de resolver” (10-19/DEC-00043).

Pamplona, 18 de julio de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias